Importantes detenciones en Rosario

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 515 (2o. piso)

Santa Fe, VIERNES 4 de NOVIEMBRE de 1932

Suc. Rosario: Sarmiento 518

Año XXII — Nº. 7259

La policía cree que quedará esclarecido el misterio del secuestro

QUEDO LISTA la 6a. DIVISION PARAGUAYA

CONSTA DE SEIS MIL HOMBRES

ASUNCION, 3. (Austral). — Informaciones de buena fuente anuncian que se encuentra ya lista la sexta división militar del ejército paraguayo, que se compondrá de seis mil hombres.

Se nos anuncia que se ha iniciado ya la formación de otra división de reserva.

E. KENNEDY RENUNCIO A LA DESIGNAC.

DE PRESIDENTE DE LA CONVENCION RADICAL DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — La Convención Radical de Entre Ríos reunida el sábado en Rosario Tala, había designado Presidente de la misma al señor Eduardo Kennedy. Al notificársele su designación, al mencionado Kennedy, renunció a ocupar el cargo, expresando que no puede entregar su nombre para una función que no representa por razones circunstanciales, la expresión del partido en la provincia.

Los Demócratas aseguran que su candidato

Mr. ROSEVELT SACARA 11 MILLONES DE VOTOS

NUEVA YORK, 3. (Austral). — Se da casi como seguro que el candidato a la Presidencia, Mr. Roosevelt, será el triunfante en los próximos comicios.

Los demócratas, que es el partido a que pertenece Roosevelt, predicen que conquistará una mayoría de 11 millones de votos en todo el país, y que obtendrán la victoria en 41, por lo menos, de los 48 Estados.

LA POLICIA DE ROSARIO HIZO UN IMPORTANTE ALLANAMIENTO

Siendo detenidos un tal Rampillo y dos mujeres. — Declaraciones de otro detenido, pariente del maffioso Cappuano, indicarían quienes son los autores del secuestro

ROSARIO, 3. (Austral). — Se efectuó hoy un importante allanamiento en la casa de calle Castellanos 1970 de esta ciudad a pedido de las autoridades de Marcos Juarez, llegado para ayudar a este procedimiento el Comisario de Rosas y Hurtos de la Capital Federal señor Fernandez Basan, el Jefe de Policía de Marcos Juarez y el Comisario de Leones. Al frente de la Comisión policial iba el Jefe de Investigaciones de esta ciudad señor De la Fuente, y al efectuarse el allanamiento de referencia, fueron encontrados en la finca Antonio Rampello y las mujeres Ana Rampello de Frenda y Eugenia Maragliano de Vinti, los que fueron detenidos de inmediato y conducidos gubernamente incomunicados al Departamento Central de Policía.

Momentos después la policía efectuó otros allanamientos, que no dieron resultado, sin embargo, en la barranca se detuvo a un individuo que consideran sospechoso y cuyo nombre reservan.

LOS AUTORES DEL SECUESTRO DE AYERZA

Según informaciones que hemos obtenido de fuente privada en razón de la junta reserva que guarda la policía, los autores del secuestro de Ayerza serían José Frenda, Juan Vinti y Felipe Campione. Esto fué manifestado por un pariente del conocido maffioso Cappano, que fué detenido en una chacra propiedad de Frenda y en la que se habían refugiado Cappuano y otros maffiosos acusados del secuestro de Nannini y Girnaca.

Se nos agrega que un tal Domingo Cattera comisionista que viaja entre Marcos Juarez y Rosario, seria el que había actuado como entregador.

La policía se afana ahora por detener al famoso Cappuano, pues según se sabe los maffiosos secretos traidores obran por órdenes de este, que es una especie de Jefe de la banda.

EL CORONEL GROVE MANIFESTO QUE NO APOYARA SINO A UN GOBIERNO NETAMENTE SOCIALISTA

Publicó un manifiesto explicando al pueblo su situación política. — Seguirá luchando por la República Socialista.

SANTIAGO DE CHILE, 3. (Austral). — Informaciones recibidas ayer con referencia por parte del coronel Grove, y su contenido, en realidad es todo lo contrario de lo que se decía había manifestado ayer, pues dice que niega a colaborar con ningún gobierno que no sea socialista.

Primeramente recalca que ha existido cierta confusión en las filas socialistas a raíz de ciertos comentarios hechos por la prensa, por lo que se vé en la necesidad de publicar estas declaraciones a fin de esclarecer su situación política, especialmente a los obreros del país. Asevera que el régimen del gobierno socialista propuesto por la revolución del 4 de junio, ha respondido a las necesidades del pueblo, y que ahora se pelea el futuro de la nación con una violenta subversión social, en el cual los proscenio en la obra iniciada por este movimiento revolucionario, hasta dejar constituída nuevamente la República Socialista, que es lo que anhela el pueblo de Chile.

Dice después que debido a la influencia del dinero, y a la presión oficial, con su máquina electoral bien montada, en que han triunfado los partidos tradicionales, y no porque representen la verdadera voluntad del pueblo.

Termina diciendo el leader izquierdista, coronel Grove, que no escatimará esfuerzos para el triunfo de la causa socialista, y que la derrota en las elecciones de ahora es para él una victoria moral.

PREPARANSE AGASAJOS A LOS BUQUES

DE LA ARMADA ITALIANA QUE LLEGARAN EN BREVE

BUENOS AIRES, 3. (Austral). - La colectividad italiana está preparando diversos agasajos en honor de la oficialidad de los buques de la armada italiana que visitarán en breve nuestro país.

El presidente de los comités seccionales

RECIBIERON DEL Dr. NOEL LOS LIBROS DE AFILIADOS

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — El Presidente del Comité de la Capital, doctor Noel, reunió esta tarde a las 20 horas a todos los presidentes de los comités seccionales, a quienes les entregó los libros originales de afiliados, y demás documentos de sus respectivas parroquias.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLIC. LLEGO AYER

PROCEDENTE DE MAR DEL PLATA. REANUDO SUS FUNCIONES

Bs. AIRES, 3. (Austral). — Después de haber pasado una breve temporada de descanso en el balneario de Mar del Plata, ha llegado hoy a esta capital el presidente de la república, general Justo, acompañado de su señora esposa y del edecán de servicio.

El primer magistrado se dirigió casi de inmediato a la Casa Rosada, donde reanudó sus funciones a las 10 horas, firmando varios expedientes en trámite, y conferenciando luego con sus ministros.

UN EX PEON DE LA ESTANCIA DE LOS AYERZA LLAMADO CUFFARO, FUE DETENIDO AYER EN ROSARIO

A las mujeres detenidas en el allanamiento del barrio Bella Vista se les permitió que permanezcan en su casa, pero rigurosamente vigiladas

ROSARIO, 3. (Austral). — En el Tambo ubicado en el Barrio Arroyito de esta ciudad fué detenido por personal de investigaciones el sujeto José Cúffaro, que fué peón de la Estancia de los Ayerza.

Esta mañana regresarían procedentes de Marcos Juarez, conducido un detenido, los pesquisantes de la Capital Federal, quienes venían en compañía de un hermano de Ayerza.

Según las autoridades policiales, sobre Cúffaro no existe sospecha alguna, pero como ha sido pedido de la Estancia "Calchaquí" fué detenido y se lo tiene a buen recaudo por si tiene algún conocimiento del asunto.

Alrededor del tambo donde fué detenido Cúffaro, vivían varios individuos de nacionalidad italiana, los que han desaparecido, creyéndose que lo han hecho para evitar cuestiones con la policía.

LAS MUJERES QUEDARAN DETENIDAS EN SUS DOMICILIOS

ROSARIO, 3. (Austral). — Las dos mujeres Ana Rampello de Frena y Eugenia Maragliano de Vinti, que fueron detenidas en el Barrio Bella Vista, calle Castellanos 1920, cuya información damos en otro lugar; han obtenido que la policía les permita que continúen viviendo en la misma casa, pero en calidad de detenidas y bajo una rigurosa vigilancia.

LO QUE NOS DIJO EL JEFE DE INVESTIGACIONES

ROSARIO, 3. (Austral). — A última hora, y momentos antes de tramitar, nos hemos entrevistado con el Jefe de Investigaciones señor De la Fuente Jefe de Policía y Comisario de Ordenes, conversando sobre las detenciones importantes que ha efectuado hoy la policía y el progreso de la pesquisa en el secuestro de Ayerza.

El señor De la Fuente nos manifestó que si bien se ha trabajado en forma más o menos seguida y se ha efectuado delicadas y detenciones que se consideran de importancia, por el momento nada se puede afirmar.

DIPUTADOS RECHAZO EN BOLIVIA

EL PROYECTO DE CENSURA AL GOBIERNO

LA PAZ, 3. (Austral). — La Cámara de Diputados rechazó el proyecto de censura al gobierno, por 55 votos contra 33.

Esta situación, que favorece al gobierno, contribuye a aclarar el momento político del país.

LOS PARAGUAYOS ESTIMAN QUE PRONTO TOMARAN SAMACLAY Y OTROS FORTINES de IMPORTANC.

En los bolivianos se nota cierta actividad, creyéndose preparan alguna ofensiva

ASUNCION, 3. (Austral). — Se observa notando un gran movimiento de tropas bolivianas en el Chaco, y según parece están preparando una gran ofensiva en todos los sectores, teniendo el propósito de mantener sus posiciones del sur de Boquerón, entre las que se encuentra la guarnición de Muñoz.

Las fuerzas paraguayas, mientras tanto están a la espectativa, observando todos estos movimientos, y dispuestos en cualquier momento a contrarrestar donde quiera, cualquier ataque.

ASUNCION, 3. (Austral). — Vienen consolidando cada vez más sus posiciones los paraguayos en las cercanías de Samaclay, estimándose como casi segura que la caída de este fortín será inevitable y que no demorará. Además, se considera que con este triunfo lograrán después la caída del Mariscal, y pondrán el fortín Saavedra en una situación bastante difícil, no siendo difícil que sea capturado después sin mayores esfuerzos.

ASUNCION, 3. (Austral). — Creados contingentes de tropas paraguayas están listos para repeler cualquier ataque en la zona del Río Paraguay, que en adonde se pueden hacer ataques bolivianos, pero que no se les teme. Hasta ahora, no se han desarrollado verdaderos combates, sino sólo algunas pequeñas escaramuzas.

LA CONVENCION METROPOLITANA DEL RADICAL. FUE CITADA PARA EL PXMO. MARTES 8 DEL CTE.

BUENOS AIRES, 3. (AUSTRAL). — EL PRESIDENTE DEL COMITE DEL RADICALISMO DE LA CAPITAL, DOCTOR NOEL, HA ENCONTRADO Y ARRENDADO YA EL LOCAL CON LA NECESARIA AMPLITUD PARA REUNIR A LOS 400 MIEMBROS QUE COMPONEN LA NUEVA CONVENCION DEL RADICALISMO METROPOLITANO.

EN CONSECUENCIA, EL CITADO ORGANISMO HA SIDO CITADO PARA REUNIRSE EL MARTES 8 DEL CORRIENTE EN LA CASA SUIZA, A LAS VEINTIUNA HORAS.

SE BUSCARA LA FORMA DE QUE LOS EXILADOS RADICALES PUEDAN REGULARIZAR SU SITUAC. CON EL PARTIDO, PERMITIENDOLES INSCRIBIRSE.

BUENOS AIRES, 3. (AUSTRAL). — ENTRE UN GRUPO DE CONVENCIONALES RADICALES DE LA CAPITAL, HA CIRCULADO LA IDEA DE PROCURAR UN MEDIO QUE PERMITA A LOS EXILADOS REGULARIZAR SU SITUACION CON EL PARTIDO. PUES, A CAUSA DE ENCONTRARSE AUSENTES DEL PAIS EN MOMENTOS DE CLAUSURARSE LOS REGISTROS DE AFILIACION, NO HAN PODIDO, EN CONSECUENCIA, INCRIBIRSE, NO FIGURANDO POR LO TANTO COMO ADHERENTES AL RADICALISMO. SE ENCUENTRAN EN ESTA SITUACION LOS HERMANOS KENNEDY, OYHANARTE, EL MAYOR ALVAREZ PEREYRA, EL TENIENTE CORONEL POMAR, Y OTROS MUCHOS. HASTA EL EX-PRESIDENTE DON HIPOLITO IRIGOYEN SE BENEFICIARIA, PUES TAMPOCO SE HALLA INSCRIPTO.

CON ESTE MOTIVO, EN LA PROXIMA ASAMBLEA SE PROPONDRA EL AGREGADO DE UN ARTICULO ESPECIAL EN LA CARTA ORGANICA, QUE PERMITA LA INSCRIPCION DE LOS EXILADOS.

Los directores de la casa DREYFUS no podrán abandonar el país

La justicia federal y el Ministro de Hacienda, deben esclarecer totalmente las actividades delictuosas del coloso cerealista

Días pasados hablamos del ruidoso "affaire" descubierto a raíz de una querella entablada por la firma Leonardo Tito e hijos contra la poderosa empresa cerealista Louis Dreyfus y Cía. a la cual acusaba de defraudación de 800 mil pesos.

La intervención de la justicia en los libros del coloso cerealista, ha demostrado algunas cosas que el público debe ir conociendo.

Alguna ver tenía que caer, sobre los poderosos el imperio de la ley.

El fiscal doctor Juan Wenceslao Segovia encontró méritos suficientes en las actuaciones para pedir la prisión preventiva de los directores de la casa Dreyfus, señores Jacobo Sadlavsky, Máximo Levy, Marius Luvetsky, Elry Dayan, Antonio Juster y León Weber.

Y es que la justicia ha podido comprobar en la compulsa de los libros de la casa cerealista en cuestión y en los de la Aduana, una defraudación que alcanza a millones de pesos.

La empresa cerealista que maneja ella sola casi la mitad de nuestra producción de cereales, trabaja comunmente con 30 lanchas para el trasbordo y transporte de granos.

El trabajo de esas 30 lanchas ha sido continuo, pero la justicia solo ha examinado los operaciones realizadas por 5 de las lanchas de Tito, al servicio de Dreyfus, durante los últimos 3 años.

De ahí la comprobación de los viajes de esas 5 lanchas cargadas de cereales, viajes muchos de los cuales se han realizado eludiendo el control aduanero y por lo tanto el pago de los derechos de exportación y otros gravámenes.

La perturbación moral introducida por los representantes de Dreyfus en la Aduana es evidentemente grave. No es el caso de responsabilizar a modestos empleados. El mal viene de mucho más alto.

Si en lugar de limitarse al análisis del trabajo efectuado por las cinco lanchas de los Tito en el lapso de 3 años, se reconstruyera la labor de las 30 lanchas en mayor número de años, se llegaría probablemente a comprobaciones por demás sorprendentes.

Contadores y peritos que no estén sometidos a la influencia pernicioso de Dreyfus, deben intervenir, investigando en los libros de la Aduana y en los de la empresa cerealista, para determinar con toda exactitud el monto de lo defraudado al fisco.

Esto ocurre precisamente cuando nuestros colonos no cubren los gastos de explotación de sus chacras y viven en la ruina.

Ha visto el Dr. Segovia toda la gravedad del mal y solicita la prisión de los directores de la casa Dreyfus.

Y uno de ellos, el señor Jacobo Sadlavsky, ante la inminencia de la cárcel, solicitó licencia para ausentarse del país, licencia que como es lógico, le ha sido denegada. Ni Sadlavsky ni ninguno de los otros directores de Dreyfus abandonará el país.

El ministro de Hacienda y la justicia federal, deben proceder con toda energía hasta esclarecer totalmente el monto de lo defraudado por Dreyfus.

El país exige el esclarecimiento de las maniobras del coloso cerealista.

NUESTRA ENCUESTA

¿Cuales son sus aspiraciones de progreso edilicio para Santa Fe?

La plataforma de la Unión Comunal será la expresión real de las mejoras que requiere el progreso de la ciudad. Creación de comisiones vecinales con amplias atribuciones. Teatro y Cine para el pueblo

Señor Director del diario SANTA FE. — La encuesta iniciada por su difundido diario, me sugiere la conveniencia de que la UNION COMUNAL trabaje por intermedio de su representación en el Concejo Deliberante por una de los puntos contenidos en su programa electoral.

Siempre se habla del pueblo; de la conveniencia del pueblo, de su beneficio, de su cultura; pero, en realidad, el pueblo no alcanza a percibir ese mucha claridad hasta donde alcanza el interés con que son estudiadas y resueltas las cosas que afectan al pueblo.

Todo el mundo dice interesarse por la educación del pueblo, por su elevación cultural, pero nadie hace nada.

El pueblo no puede pagarse el lujo de ir al teatro, ni siquiera al cine. Resulta demasiado caro, y en esta época de escasés, el pueblo; y el decir pueblo quiero referirme a las capas sociales más humildes, se ve privado de recrear su espíritu a resultado por las necesidades materiales que sufre, en la contemplación de una obra literaria notable, representada por verdaderos artistas.

Hay en la ciudad un Teatro Municipal, al cual el público menesteroso no tiene acceso.

Yo me permito invitar a la representación de la UNION COMUNAL en el Concejo, a que tome la iniciativa y proponga al Parlamento chico de los padres de la ciudad, la realización de funciones gratuitas en el Teatro Municipal y la adquisición de un camión con aparato proyecto de cintas, que lleve a los barrios más apartados alguna distracción.

Esto ya se hace en otras partes, al menos yo mismo he visto en Buenos Aires el camión municipal dando funciones de cine al aire libre, con gran satisfacción de chicos y grandes.

También el eTatro Colón abre sus puertas de vez en cuando, a la parte de la poblacion que no puede pagar y que sin ese beneficio nunca podrá disfrutar nunca y menos oir ni al teatro ni contemplar el cine.

Por qué los ciudadanos de Santa Fe no han de poder gozar de algunas funciones de teatro y de cine?

La UNION COMUNAL tiene la palabra. Los habitantes de la ciudad, sabrán tener en cuenta todo lo que en ese sentido, haga la representación de la UNION COMUNAL en el seno del Concejo Deliberante.

Saludo al señor Director. (Fdo.): José R. MENDEZ.

EL DIA DE LOS DIFUNTOS EN RAFAELA

Sobre las tumbas de los que ya partieron, la ciudad extiende su recuerdo

RAFAELA, 3 (Correspondal).- Ayer se rindieron todos los fragores de la vida ante la punta filúrgica que se empina al pie de la tumba. Desfilaron silenciosamente, solemnemente por la necrópolis local, largas caravanas y un manto de clamor humano se levantó hasta lo infinito. Era el día de los Muertos.

Todos se inclinaban ante la magnitud incógnita del mundo de los muertos. Reinaba en esta hora esa típica pesadumbre igualitaria de los grandes fracasos colectivos. Junto a las tumbas más allá de su adversidad formal vana, un sentimiento de angustia predominaba en el ambiente.

Hubo tumbas que nadie las visitó; eran los sepulcros anónimos. Ya más ha llegado hasta ellas la piedad de una flor. Tienen en ellas seres que fueron desheredados y solos, de esa que cesa en la vida públicos, o mueren en la soledad.

Pero estas tumbas no hay día de difuntos; muchas veces una mano bondadosa deja caer sobre ellas una flor. Lo hace de paso alguna persona piadosa y nada más.

Este año como los anteriores, en este día el cementerio de Rafaela se vió concurridísimo. Desde muy temprano la gente concurría, sometida desde amorosamente al duro experimento de lucha entre la razón y los sentimientos.

Se reunió la Comisión del Censo Escolar

LOS TOTALES DEL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Como lo anunciamos, en el Consejo de Educación se reunió ayer por la mañana la comisión que tuvo a su cargo la realización del censo escolar nacional y provincial en esta provincia, habiéndose adoptado diversas resoluciones, como ser, la clasificación de los niños analfabetos, semi-analfabetos y alfabetos se anunció que para hoy se daría a conocer el resultado del censo efectuado en esta capital y posiblemente el del Dpto. Caseros.

A la reunión de ayer, asistió el sub-secretario del Ministerio de I. Pública señor Miguel Angel Cárcano, el Inspector Nacional de Escuelas, señor Pereyra Guilland, el Presidente del Consejo de Educación y el secretario de esta misma repartición.

Las sesiones extraordinarias de las Cámaras

SE DICTARA HOY EL DECRETO CORRESPONDIENTE

Por el Ministerio de Gobierno se dará a conocer hoy el decreto convocando a sesiones extraordinarias a las Cámaras legislativas, por el término de 30 días.

En estas sesiones se deberán tratar numerosos asuntos, entre ellos la reforma a la Ley Orgánica de los Tribunales y las leyes impositivas.

DOS HERMANOS FUERON HERID. EN Bs. AIRES CASI SIMULTANEAM.

En distintos puntos de la ciudad, y a la salida de sus domicilios. - Uno de ellos falleció. - Venganza de ex obreros despedidos

Bs. AIRES, 2, (Austral). Un doble fábrica, el atacante también fué hecho inusitado ha tenido lugar hoy un ex obrero, quien le infirió diveren esta capital, donde casi a la mi- sas heridas en el cuero cabelludo y sma hora, eran atacados y heridos dos en la mano con una navaja, pero que hermanos en distintos puntos de la no revistieron mayor gravedad. Este ciudad. consiguió darse a la fuga.

Se trata de Pedro Francesch, re- Las autoridades han iniciado el prosidente de una fábrica de mosaicos de cedimiento de práctica, procurándose calle Lezica 2400, y de su hermano la detención del reincr.

Palmiro Francesch, capataz de la misma fábrica, quienes como decimos, casi simultáneamente fueron atacados, el primero al lado de su casa en calle Monroe 4278, y el segundo al salir de su domicilio de calle Dorrego 1747.

Pedro Francesch, fué herido de tres disparos de revólver por un ex obrero de esa que había sido despedido y que ahora solicitaba trabajo nuevamente, llamado Francisco Mesina, italiano, de 34 años de edad, que fué combatiente en la guerra europea. Las heridas recibidas por la víctima fueron tan graves que determinaron su deceso casi en el acto. El homicida se entregó sin seguida a un agente.

En cuanto al hermano, llamado Palmiro y que es capataz de la fábrica, veterano jefetrale.

CANZONERI SE COTIZA FAVORABLE

EN SU PELEA DE HOY CON PETROLLE

NUEVA YORK, 3. (Austral - El boxeador Canzoneri que defenderá mañana por tercera vez el título de campeón liviano, se cotiza favorable en la siguiente en la proporción de 2 a 1 para vencer al

Dr. CROPPI
Enfermedades de SEÑORAS y NIÑOS
(Especialista)
Practicante interno y Médico de la Especialidad por concurso del Hospital N. de Clínicas.
Rayos X y Rayos Ultra Violeta
9 de Julio 2064 — Consultas 8 a 10 y 18 a 19. U. T. 8328; 8 T 10248

LA LABOR DE LA OFICINA QUIMICA MUNICIPAL

DESDES EL 21 AL 31 DE OCTUBRE ULTIMO

Desde el 21 al 31 de octubre en la Oficina Química Municipal se registró el siguiente movimiento:

Secretaría. — Notas elevadas 6; Expedientes entrados 18; Expedientes emidos 16; Notificaciones a comerciantes 1; Muestras solicitadas, 4. por valor de $ 80.

Sección Clínica. — Análisis efectuados: de orinas 35; flujos vaginales 20; Reacción Wassermann 46; Expectoraciones 11; Sangre 3; Exudado 1; Reacción Uretral 7; Líquido prostático 1; Cálculo urinaria 1; Reacción Kahn 4.

Sección Reumatología. — Análisis efectuados: de leche 10; Conservantes 6; Fideos 2; Helados 1; Análisis Industriales 2; Vino 5; Agua 3; Pescado 6; Vinagre 1; Pan 1; Grasa de cerdo 1; Té 1; Bizcochos 1; Dulce de leche 1; Pastillas 2; grasa 1.

Inspección y control. — Inspecciandos: panaderías 118; almacenes y despachos de bebidas 48; Repartidores de leche 114; Puestos de Venta de leche 193; Café y bars 9; Confiterías 7; Fondas 5; Casas de pensión 7; Hoteles 5; Fábricas de Fideos 3; Id. de Galletitas 1; Id. de caramelos 3; Id. de papas fritas 1; Id. de tallarines 2; Id. de mosas 3; Despacho de pan 13; Id. de masas y caramelos 3; Fca. de helados 9; Restaurantes 9; Dpto. de yerba 1; Tostadero de café 1; vend. amb. de caramelos 1; parrillas 4; churrerías 1; Repartidores de pan 3; Rep. de Hielo 1; Fca. de empanadas 1; Puestos de venta de pescados 5; Muestras tomadas 40; Id. presentadas 15.

(Se efectuó una inspección en la

La Conferencia Tripartita de Montevideo

REINICIARA HOY SU LABOR

MONTEVIDEO, 3. (Austral). Mañana por la tarde en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores, reiniciará su labor la Conferencia Tripartita a fin de tratar especialmente todo lo relacionado con la fornitición de un frente único que permita defender la producción de carnes frente a la demanda mundial.

NUEVO FLUIDO CONTRA LA LANGOSTA

BUENOS AIRES, 3. (Austral). — La Dirección General de la Defensa Agrícola está haciendo preparar en su fábrica de El Tigre, un fluído destinado a utilizarse como auxiliar en la lucha empredida contra la langosta, a la que destruye con suma eficacia.

La mencionada repartición pública, indica la forma en que los agricultores deben proceder para utilizar el mencionado fluído.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Anselmo Carrara, con Rosa M. Tassio, argentinos. Faustino J. Altamirano, con Clotilde D. Rissotto, argentinos. Galileo Ricardo Bedetti, con María Lidya Gómez, argentinos.

Ley 2181. — 2 inscripciones.

Defunciones. — María del Pilar, argentina, 9 meses. Luis Alberto García, argentino, 10 meses. Milciades Achila, argentino, 22 años. Enrique Leopoldo Pricolo, argentino, 60 años. José Fama, italiano, 78 años.

SEGNDA SECCION

Ley 2181. — 2 inscripciones.

Matrimonios. — Juan Mola, con Eulogia L. González, argentinos. Jorge Frunic, yugoeslavo, con María Ildaura González, argentina.

Defunciones. — Abrtolomé Crocci, italiano, 72 años. Petrona del Valle Montenegro, arg. 1 mes. Jorge L. Oxley arg. 54 años. Pedro Núñez, arg. 24 años. Pedro Mastrocola, italiano, 63 años.

El Empréstito para el Banco Municipal

REALIZO UNA BREVE SESION EL CONCEJO DELIBERANTE

Los asuntos tratados no fueron de gran interés. - Pocos concejales y poco público en la barra

Realizó su sesión reglamentaria anoche, el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del señor J. Leonidas Legnazamón, con asistencia de los señores concejales: Benassi, Cañete, Seghizzi, Echarte, Sanatán y B. Boeri.

A las 22.25 horas el presidente Legnazamón, declara abierta la sesión.

El doctor Benzi mociona para que se dé por aprobada el acta de la sesión anterior y así se hace.

ASUNTOS ENTRADOS. —

Por secretaría se da lectura a la lista de los asuntos entrados, la mayoría de los cuales son destinados a estudio de las comisiones respectivas, reservándose algunos para ser tratados al finalizar con la discusión de la Orden del Día.

CESION GRATUITA DE TERRENOS. —

Por unanimidad, sin discusión, se acepta la cesión de terrenos, en forma gratuita, a favor de la Municipalidad, con destino a calles públicas.

La Municipalidad exime a los donantes, por el término de diez años, del pago de la tasa o impuesto general, mientras los terrenos a que se refiere esta ordenanza, sean de propiedad de los donantes no comprendiendo esta exoneración a los terrenos vendidos o a los que puedan venderse en lo sucesivo.

CONTRATO APROBADO. —

Se aprueba el contrato ad-referéndum adquiriendo nueve metros cuadrados setenta y nueve decímetros, expropiados para ensanche-calle Tucumán y 25 de Mayo, pagando la Municipalidad a razón de $ 180 el metro cuadrado.

LA JUNTA DE MAYORES CONTRIBUYENTES. —

El D. E. eleva un mensaje solicitando se dé por aprobada la lista de los diez mayores contribuyentes, de acuerdo con lo establecido por la ley 2378, cuya copia envía.

Se dá por Aprobado sin discusión, quedando la comisión investigadora formada por los señores Soriano, Testi y Seghizzi.

Sanatán presenta un proyecto de ordenanza declarando comprendidos en la Nº 2488 a los empleados cuyos sueldos sean inferiores a 120 pesos mensuales.

Blanco Boeri solicita informes al D. E. acerca de la ordenanza de estabilidad. Ambos pasan a comisión.

PROTECCION A LA INFANCIA. —

El concejal señor Antonio Cañete fundamenta el pedido de la Sociedad Amigos de la Infancia sobre restablecimiento de subsidio.

El representante en el Concejo, de la unión Comunal, hace algunas apreciaciones favorables al pedido por los móviles en que está inspirado y solicita que conjuntamente con este sean reconsiderados los subsidios derogados por los gobiernos de facto, que destinados a las Asociaciones de Padres Cooperadores de las Escuelas, significaban un gran aliciente en la tarea que realizan hombres bien intencionados, en favor de los niños.

El asunto pasa a comisión con recomendación de pronto despacho.

EL PRESPUESTO PARA 1933. —

Se aprobó un despacho de la Comisión de Hacienda recomendando del D. E. el envío del presupuesto para el año entrante.

Se hace necesario promulgar la Ley y reglamentarla

Hemos informado que la Legislatura sancionó el proyecto de ley autorizando al Banco Municipal para emitir un empréstito por un millón y medio de pesos, con destino al aumento de su capital y de acuerdo a la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante.

Ahora bien, ha sobrevenido falta ese requisito sino también la reglamentación que debera dar el Departamento Ejecutivo, a fin de que el laudable propósito de colocar al Banco Municipal en condiciones de prestar mejor su clientela, sea puesto en práctica a la brevedad posible.

Sabemos que en otros momentos el Banco ha paralizado sus operaciones de descuentos de sueldos por tener invertido todo su capital y como se arribaa los pagos de algunas reparticiones, como el Consejo de Educación, es lógica esa situación que no ocurriría, contando con lo que pudiera producir el empréstito en el que ya hay firmas importantes interesadas.

Es conveniente pues, se apresuren los trámites para que esa emisión pueda estar cuanto antes en condiciones de lanzarse al público y en tal sentido pensamos en que el doctor Zapata Gollan ha de poner toda su mejor voluntad al respecto, desde que se trata de trabajar en bien público.

Movimiento Obrero

Oficialmente hay muy pocos desocupados. La realidad, es sin embargo, muy otra

De buenas intenciones está empedrado el camino del infierno

Hace unos cuantos meses cuando los parlamentarios pretendían dar al país la sensación de que iban a salvarlo resolviendo el problema de la desocupación, se ordenó como medida primordial llevarlo un censo de desocupados que sirviera de base para la adopción de medidas tendientes a la realización del plan general propuesto.

Muchos hombres movidos por la miseria, creyeron que sus males tendrían término en breve tiempo, otros más escépticos o más objetivos, al siguiera se dejaron sentir.

En qué podía o podrán ayudarles el hambre o calderines de la Bastilla?

El censo Nacional, provincial, municipal o particular no tiene más que un valor relativo para los desocupados, que desde hace mucho tiempo, escuchan palabras y palabras que expresan inmejorables propósitos, buenas intenciones, pero que en la realidad desesperante de la vida de los que no tienen pan, no significan nada. De buenas intenciones no se alimenta ni el camaleón.

RESULTADO DEL CENSO. —

El Departamento Nacional del Trabajo acaba de dar a conocer el resultado del censo, mal levantado y por lo tanto irreal.

Si todas las cifras estadísticas oficiales son tan exactas como el resultado del censo, confesamos sinceramente que no vale la pena perder tiempo en leerlas.

El 2'86 por ciento de la población o sea algo más de 300 mil desocupados hay en el país, según el censo del Departamento Nacional del Trabajo.

Ante este resultado, muchos hombres magnates de la industria o creyendo en el valor de la ciencia basada en la estadística, se han sentido optimistas.

Pero ese optimismo sólo puede sentirse cuando se vive bien; cuando no se contempla muy de cerca la tragedia de los que sufren hambre, de los que acampan junto a las alcantarillas de las vías férreas, de la caravana de obreros que abandonan el puerto, todos los puertos, todos los lugares de trabajo, defraudadas sus esperanzas, con una amargura de hiel en el alma, que poco a poco se convierte en ódio a todo lo humano y a todo lo divino.

La desocupación es insignificante, dice la estadística; el 2,86 o/o de la población del país.

LA CARAVANA DEL HAMBRE DEBE SER ORIENTADA. —

Frente a las cifras, que arroja la desocupación en otros países — Estados Unidos, Inglaterra, Alemania — qué significa nuestro 2.86 por ciento?

Para los optimistas que olvidan la diferencia fundamental que existe entre la modalidad económica de aquellos países — industrial — y la nuestra, que es pastoril, nada.

Aquí no se han agotado las fuentes de riquezas naturales y ese insignificante 2.86 o/o puede ser absorbido en cualquier momento por la actividad comercial útil.

Pero, ¿cuándo?

Señores economistas, políticos, hombres de Estado: No cerremos por más tiempo la solución de este problema de la falta de trabajo. Hagan algo más útil que aprobar una ley de vialidad, que al decir del diputado socialista Adolfo Dickmann resuelve toda la cuestión del hambre por la falta de trabajo.

Orientar la vida de los desocupados es primordial; dejarlos abandonados a su propia suerte es criminal.

La sesión del D. Administrativo del Empréstito

LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA MISMA

Bajo la presidencia del ministro de Hacienda Ingeniero Cassella, se reunió anteanoche el Directorio Administrativo del Empréstito, con la asistencia, del intendente municipal de Rosario señor Esteban Morelli, interventora de ésta, presidente de la Bolsa de Comercio don Carlos Forker, subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Bossi y secretario de secretario el subcontador general señor Domingo Capovilla.

En la reunión se resolvió reconocer el mayor volúmen de trabajos y los complementarios e imprevistos en las cárceles de Coronda por el señor P. Pepa.

También se resolvió dejar en suspenso el expediente de trabajos complementarios, instalación y provisión de muebles para el citado establecimiento carcelario.

POR LA CASA DE GOBIERNO

REGRESO DE BUENOS AIRES EL MINISTRO DE GOBIERNO

A sus despachos concurrieron ayer el gobernador doctor Molinas y los ministros de Hacienda, Ingeniero Cassella; de J. Pública, doctor Funes, y de Gobierno, doctor Antelo, quien a primera hora regresó de la Capital Federal.

LICITACION DE ROPAS

El Ministerio de Gobierno, por intermedio de la Inspección de Jefaturas ha llamado a licitación hasta el 21 del corriente mes, para la compra de ropas de cama, colchones, etc., destinados a la Cárcel de Coronda.

EL INTENDENTE DE ROSARIO

Luego de asistir a la reunión del Directorio Administrativo del Empréstito, regresó anteanoche a Rosario el Intendente Municipal de esa ciudad, don Esteban Morelli.

DESDE MAÑANA RIGE EN LA P. EL SABADO INGLES

EL P. EJECUTIVO PROMULGO AYER LA LEY RESPECTIVA

La reglamentación—

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento promulgó ayer la ley sancionada por la legislatura, implantando el sábado inglés en la provincia, ley que a la que se deberán cumplimentar desde el día de mañana.

El doctor Antelo, ministro de Gobierno, informó que en la Jefatura de Policía de Rosario lo había entrevistado una delegación de empleados de comercio, los que plantearon una serie de casos sobre esa ley que serán contemplados en la reglamentación que dictará el Poder Ejecutivo, dentro de breve tiempo.

NOTICIAS DEL OBISPADO

BENDICION DE CAMPANAS EN SUARDI

El vicario capitular, monseñor Natalio Bértolo, hoy se trasladará en automóvil a Suardi, acompañado del secretario del obispado, Pbro. Eduardo Rodríguez, y del secretario privado.

El domingo en dicha localidad se realizará la bendición de las tres campanas donadas por el señor Luis Ripamonti, a la iglesia parroquial. Con este motivo se efectuará una fiesta religiosa y el vicario capitular administrará la confirmación a los niños de esa zona.

LA LLEGADA DE MONSENOR FASSOLINO

En la tarde y noche de ayer se reunieron en el Obispado las comisiones de damas y de caballeros, los cuales cambiaron ideas acerca del programa que se desarrollará para el recibimiento del nuevo obispo de esta diócesis, monseñor Fassolino, quien se anuncia llegará a Santa Fe a mediados del mes próximo.

NOMBRAMIENTOS

Se nombró vicario económo de la parroquia de Humboldt, departamento Las Colonias, al presbítero Felipe Schachner, y vicario económo de San Javier al Pbro. Juan Corti, quien desempeñará el mismo cargo en Malabrigo.

Los empleados de farmacia del Rosario

SE HAN DIRIGIDO AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Los empleados de farmacia de la ciudad de Rosario se han dirigido al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitando que se incluya a dicho gremio en los beneficios de la ley de sábado inglés, exceptuándose las farmacias que estarán de turno dicho día.

Esta solicitud será resuelta por el Ministerio.

Mate la Langosta

Con el aparato a petroleo "EL GUARDIAN" (Patentado)

(EL UNICO ADOPTADO POR LA DEFENSA AGRICOLA)

"EL GUARDIAN" maravillosa creación del señor L. Arias, se distingue de todos los conocidos por tres puntos fundamentales:

ECONOMICO RESISTENTE DURABLE

1.o El único que quema petroleo nacional de Comodoro Rivadavia, Fuel-Oil, Gas - Oil, Diesel - Oil, etc., fácil de obtener en cualquier parte.

2.o El más económico en mantenimiento y costo.

3.o El más fácil de manejar.

"El Guardián" puede funcionar Doce horas consecutivas con 0.72 ctvs. de costo, sin disminuir por ello su eficacia.

Su peso a plena carga no excede de los seis y medio kilos, que el operador lleva sobre la espalda a modo de mochila.

No corre peligro de explosión o incendio.

PRECIO DEL APARATO COMPLETO, $ m/n 25, sobre vagón o vapor Santa Fe.

COMPRE EL SUYO INMEDIATAMENTE y proteja sus cultivos y plantaciones.

Envíe su importe por Giro Postal, Bancario, o por casas de Comercio de responsabilidad, a su UNICO REPRESENTANTE para los Departamentos San Gerónimo y San Martín y Norte de Santa Fe, Entre Rios y Corrientes.

EMILIO TRAPIELLA Av. Freyre 1448; Santa Fe N. 7956 v. 5/12

a idea de fundar un trigo rífico en nuestra ciudad

s necesario darle forma y en ese sen do insiste el autor de la iniciativa

ñor Clodomiro Díaz, princi- tador de la idea de fundar rífico en nuestra ciudad, de la cual se ocupó an- te SANTA FE, ha resultado nuevamente a los capitalis- cerdos y comanditarios, por de la lucha que publicamos ajo.

ñor Díaz insiste en su ini- el Banco que publicamos presión más elocuente de los desinteresados propósitos animan, en defensa de una ubsistencia cuadra de nuestra

asi:

dores Capitalistas y Pos- consumidor: — Nuevamen- go y pido de ustedes un te adhesión en pro del Fri- en que no tropiece en su ad. Convencido, desde de que ganarán dinero y atenderá su cuenta la ga- blicidad como hasta ahora hechos.

go ganaría dinero porque establecen hasta vendrán nuevo precio de 100 ki- un precio mínimo y estos vender a 8 o 9 mil pesos el mercado; lo que sig- para el que vende y pa- que consume, una ganan- table.

cuanto a la salud públi- firiéndome a un artículo- ido en el diario El Or- fecha 30 de octubre pró-

ximo pasado con respecto a em- boltorios preparados con carne denominada en nuestro matade- ro público, efectivamente no deja de ser un constante pe- ligro. Procedimiento ese, que forzosamente desaparecerá cuan- do el frigorífico esté en fun- ciones; presumo de que en la única forma en que se podrá reprimir abusos de esa natura- leza, pues las facturas esas se- rán hechas en el establecimien- to, con materias primas y de primera clase y bajo la inspec- ción de dos veterinarios, por lo menos, que habrá en la misma fábrica.

"Señores Estancieros: La ley cuya finalidad es la de las transacciones, activa exigen- cias de formalizar boletas de compra-ventas, obligación que no les será posible cumplir por- que la mayoría de ellos no llegarán a revisar sus ganados ya sea por la distancia y gas- tos de conducción, por la clase de haciendas o por su escasa cantidad; razón indudablemente para el mayor quebranto en las transacciones generales, lo que es de público y notorio.

"Por estas razones y circuns- tancias, a ciertos criadores de vacas, y digo así porque entre el consumidor y el criador de ganado hay una diferencia nota- ble; el uno tiene ciertos conoci- mientos comerciales y el otro, en la generalidad de los casos, carece de ellos lo será un po- co molesto con mis prédicas,

pero no puedo dejar de manifestarles que el frigorífico en esta capital es de capital im- portancia y será la salvación de muchos y a la vez se cumplirá con las obligaciones de la ley, vendiendo sus invernadas en sus mismos rodeos.

"Esperando tomen especialmente en cuenta esta situación, les saludo atte.

Clodomiro DIAZ.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA. — SECRETARIA ECHAGUE. —

En la matrícula de martilleros públicos fué inscripto don Félix Daniell.

JUZGADO DE LA PRIMERA NOMINACION. — JUEZ DOCTOR AÑADON. — SECRETARIA ESQUIVEL. —

En el sucesorio de doña Rosa B. de Spada, se dictó resolución declarando sus herederos a su esposo Miguel Spada y sus hijos Héctor y Rómulo Spada, aprobándose las operaciones realizadas.

—Fué aprobada la operación de inventario y avalúo, en cuanto por derecho hubiere lugar, en el sucesorio de Josefa Scattolino.

JUZGADO DE LA 2ª NOMINACION. — JUEZ Dr. MANTARAS. — SECRETARIA IRIGOYEN. —

En el juicio de divorcio que sigue José Krzezanosky contra su esposa Arpelice Sacrasi, se dictó fallo rechazando la reconvención solicitando la demanda y declarando el divorcio por culpa de la esposa, con costas.

Se regulan en $ 500 los honorarios del doctor Angel Román. El tejoez establece la culpabilidad de la esposa, que ha quedado suficientemente comprobada en cambio no ha probado nada de lo que afirma acerca de malos tratos.

—En el sucesorio de Juan José Noé y Rosa S. de Noé se declaran sus herederos a sus hijos Matilde, Nicolás, José, Luisa, María y Domingo Jorge Noé.

—En el juicio que sobre filiación natural sigue José María Alarracín contra la sucesión de José María Robledo, el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó sentencia admitiendo la demanda y declarando que José María Alba- rracín y Lucía Norberto Albarracín de Guzmán son hijos naturales de don José María Robledo, con costas.

En 400 pesos se regulan los honorarios del doctor Gregorio Parera y en 200 los del procurador Parera. El juzgado llega a la conclusión de que la prueba producida por la parte actora para justificar los extremos de la demanda, reúne los requisitos legales necesarios para que tenga la suficiente eficacia jurídica para dejar admitidos los fundamentos de la acción.

—Se nombró tutor del menor Juan Francisco Bertucci al señor Luis Sbrizzi, con las facultades de ley.

—Se declaran herederos de Santiago Gavotti a sus hijos Sbrizzi, Santiago, Catalina, Margarita, María Felicita y Juan Gavotti y a sus nietos Antonio, Catalina, Santiago, Francisco, Ursula Florentina Esther Anuccinda, y Segundo Juan Gavotti, Santiago Roberto, Miguel, Jacinta, María, José Gavotti, Juan y María Gavotti y Elena Mafalda Gavotti.

—En el juicio que sobre sucesión que sigue Francisco Rieva contra Juan B. Re, se dictó sentencia. El juzgado rechaza la acción con costas.

En $ 500 los honorarios del Dr. Araya. Llega a la conclusión y Juzgado de que de acuerdo al artículo 4023 del C. Civil deberá ser que toda acción personal prescripta exigible se prescribe a los 10 años entre presentes y 20 entre ausentes, lo que ha ocurrido en ese caso.

SECRETARIA PASSEGGI. —

Se declararon herederos de Jorge Lindor Maigan a sus hermanos legítimos María de la Cruz Maigan, Arturo Maigan, Félix Nóbilo Maigan y Eugenio Maigan.

—En el sucesorio de Carolina Tolini de Catario, el juez doctor Mántaras autorizó a los herederos para vender en subasta pública los bienes inventariados, por intermedio del martillero que se sorteará en la audiencia del día cinco de este mes a las 10 horas. El remate de los bienlehes se verificará teniendo por base la atasación de los mismos, lo que establece la C. Directa.

—En la sumaria información producida a solicitud de Ricardo Morandin se dió por terminada y se establece que el verdadero nombre y apellido del solicitante es Ricardo Mortandin y no Mortandini y que de su esposa Ana Victorina Monticelli, oficiándose al Registro Civil para su inscripción.

—En la ejecución de prenda agraria que sigue la Compañía Argentina Dena Otto contra Lorenzo Arsenio no habiendo opuesto excepción alguna y de acuerdo a lo que dispone el artículo 845 del C. de P. Civiles, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Vicente Caparelli.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue el Banco Provincial de Santa Fe contra Amaro Alejandro Illig no habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

En $ 300 y $ 100 se regulan los honorarios del doctor Parera y procurador Pelrano.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Alberto Perli contra Miguel Maggio, haciendo efectivos los apercibimientos decretados se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

En $ 200 los honorarios del doctor Gregorio Parera y en $ 150 los del procurador Parera.

JUZGADO DE LA 3a. NOMINACION. — Dr. FERRER. — SECRETARIA PASSEGGI. —

En la queja formulada por Domingo Brevallo contra el juez de paz de Emilia, departamento La Capital, por retardada justicia, se fijó resolución en sentido de llamar la atención del señor Juez de paz de Emilia, por esta vez, diciendo siendo que debe dictar sentencia en el juicio que motiva la queja dentro del término de cinco días, se apercibe de imponerle las responsabilidades que expresa el artículo 254 del C. de P. Civiles.

—En el sucesorio de Fermín A. Spiller se concede la autorización solicitada por doña Elena Borsetti de Spiller, a fin de que en su carácter de administradora y por su propio derecho y en nombre de sus hijos menores otorgue los boletos de terreno que están ubicados en el barrio San Martín, a plazos.

—En los autos Juan Mas Lanzeta, transferencia, se concedió la autorización solicitada para que D. Juan Mas Lanzeleta en nombre y representación de sus hijos menores María Elena y Eduardo Mas, transfiera cuatro lotes de terreno ubicados en Guadalupe, barrio Villa María Selva.

La venta se hará por la suma de $ 2.520, al contado.

JUZGADO DEL CRIMEN. — Dr. BARRIOS. — SECRETARIA FARIAS. —

Se dictó fallo en el proceso que por el delito de defraudación se sigue contra Ramón Cisneros. Lo condena a sufrir la pena de dos años de prisión y costas. De acuerdo al artículo 26 del Código Penal, la pena queda en suspenso.

CONFITERIA
POLO NORTE
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES EN NINGUNA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA
MANUEL VIQUEIRA
CALLE SAN MARTIN 2311
SANTA FE

Dr. Zacarías Gutman
ESPECIALMENTE
Piel, Sífilis, Sangre
de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y de las Clínicas de Europa
Tratamiento sin dolor y sin operación por el
RADIUM
En CANCER, TUMORES de todas clases y lugar, ULCERAS de la PIEL, LABIOS, LENGUA, BOCA, GARGANTA y demás regiones del cuerpo, ESTOMAGO, FISTULAS, ENFERMEDADES DE SEÑORAS, NEURALGIAS, CIATICA, LUPUS, Etc., Etc.
Horas de consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18
SAN JERONIMO 2996
U. T. 6408 — SANTA FE

LA PERFECCION
TALLER DE
Planchado y Lavado
DE
T. CH. de MEDINA
MENDOZA N.o 2812
U. T. 4693
ESPECIALIDAD EN CUELLOS Y CAMISAS

Dr. E. C. GAGGIAMO
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Rawson.
4 de Enero 2274
U. T. 5605 — Santa Fe

Dr. Carlos J. Croppi
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de Estómago Intestino, Hígado, Aorta, Riñón, Diagnóstico Radiológico, Radiografía, Radioscopia
Consultas: 8 a 10 y 15 a 18
9 DE JULIO 3064—Teléfonos 8. T. 102048 — U. T. 6328

"EL CHIC"
CORSETERIA
Se hacen fajas sobre medida, Fajas abdominales y Corsets. Se hace toda clase de composturas.
SAN MARTI 2841 U. T. 4179
— SANTA FE —

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a 18 cargs. — Vapor alemán Werder Vinnen, tanino; bolardes, Wilson, cervezas; frigo; Attilio, id.; id. Michael, id.

CABOTAJE

A la carga. — Vapor nacional La Rosarina Ia., mercaderías varias; id. id. Don Francisco Marolla, algodón, id. id. Armanda, harinas; Lanchas id. Don Amigos de San Javier, mercaderías varias; Rennon, azúcar; Adria, Dtes y vigas.

A la descarga. — Vapores nacionales Alfredo, mercaderías varias; Agustina Madre, vigas.

—El mismo juez dictó fallo en el proceso contra Francisco Tridente y Cirs Tornatori, hurtos reiterados. Condena al último a tres años de prisión y dos años al primero.

SECRETARIA CARIBAY. —

Se dictó fallo en el proceso contra Elías Bolnasky y Justo Lavanchy, por lesiones, condenando a cada uno a seis meses de prisión, pena que queda en suspenso, de acuerdo al artículo 20 del Código Penal.

JZGADUO DE INSTRUCCION Dr. PALAMEDI. — SECRETARIA VIANA. —

Se dictó sobreseimiento en el sumario que por corrupción se le sigue a Fernando Pedro Peipe.

Se dictó auto de prisión contra Sebastián Gonzáles, auto. Se clausuraron los sumarios a Oscar Acevedo, hurto. Sebastián Belen, deceato, Cipriano Romero, Cecilio Sánchez y Ramón Vallejos, hurto de ganado, contra Lorenzo Díaz y José Dolores Retamoso, se clausura por agresión y lesiones, y Victorio Ayala, lesiones.

SECRETARIA CREUS MONTI —

Se dicto sentencia en el proceso contra Marcial González, por hurto, condenándolo a un año de prisión, la que es deja en suspenso.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario del salado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las observaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Regla: No. 1, altura, 4.31 creció 2 centímetros.

Calado admisible del puerto 20 pies, 3 pulgadas.

Calado tramo Santa Fe - Rosario: 28 pies.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.08.
Humaitá: 1.24.
Posadas: 1.40.
Mal Ibáñez: 1.82.
Pto. Aguirre: 8.78.

El conflicto del departamento 9 de Julio

EL EJECUTIVO ENVIARA DOS EMPLEADOS PARA QUE INVESTIGUEN

El gobernador de la provincia doctor Molinas, con sus ministros de Gobierno y de Hacienda, celebró una prolongada conferencia en la que se trató el conflicto, que desde hace ya varios meses, se encuentra planteado entre el jefe de policía de departamento 9 de Julio señor Aldasoro y el receptor de rentas de Tostado.

El Ejecutivo a fin de solucionar este conflicto en la mejor forma posible, resolvió enviar a Tostado dos empleados de los ministerios citados, para que investiguen las causas del conflicto.

Dr. MOM
ENFERMEDADES DE la PIEL Y SIFILIS
NIEVE CARBONICA
ELECTRO-COAGULACION
ULTRAVIOLETA
Crespo 2625 - U. T. 4360
De 9 a 10 y de 14 a 16

Rosa R. de Malimovca
Partera Nacional
Trasladó su consultorio a Corrientes 2948, donde atiende con todos comodidades.
Se reciben pensionistas. Se aplican inyecciones y curaciones. — U. T. 5543.